



SEMANARIO REGIONAL, ILUSTRADO,
DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Teruel, un mes... 0'50 pts.
Fuera: trimestre... 2 »
» año... 7 »
Número atrasado... 0'25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración

Teruel, número 9.

No se devuelven originales.

Anuncios, remitidos, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Pago anticipado.

Año II.

Teruel 27 de Marzo de 1897.

Núm. 26.

LOS HOMBRES DE NUESTRO FERROCARRIL



D. José Pascasio Escoriaza.

La personalidad más discutida de todas las que han intervenido en la construcción del ferrocarril turolense, es, sin duda alguna, la del representante general de la importante compañía belga que obtuvo la concesión de la vía, y que hoy se halla construyéndola.

El Sr. Escoriaza, diputado á Córtes que fué

varias veces, en la época de la Revolución, y ex-Director general de Obras públicas, es el encargado de hacer las expropiaciones en todo el trazado de nuestro ferrocarril, y dígame lo que quiera, lo cierto es, que las está llevando á feliz término, pues, como decíamos en nuestro número anterior, una vez arreglada la cuestión de los terrenos que en Sagunto poseía el Sr. Moreno Campo, queda ya muy poco por expropiar en toda la sección de Sagunto á Teruel, estando también bastante adelantada la de Teruel á Calatayud.

Y como la cuestión de expropiaciones es una de las más interesantes para la pronta terminación del camino férreo que ha de dar vida á esta pobre comarca, justo es, que nosotros demos á conocer á nuestros lectores el retrato del que trabaja sin cesar, para verlas terminadas dentro de breve plazo.

El nombre del Sr. Escoriaza, fué en los primeros momentos después de subastar la construcción del ferrocarril, el que bastó para que el país tuviera fundadas esperanzas de que esta vez la realización de nuestros deseos sería un hecho; si su gestión ha sido discutidísima, en cambio hay que reconocer que ha triunfado y desempeñado bien su cometido, y por tanto, que hay que aplaudir su interés de que el ferrocarril Central de Aragón se termine cuanto antes.



ANTIGÜEDADES DE TERUEL



II

SEGUN consta en el «Libro padrón de la Militar Compañía de la ciudad de Teruel, so la invocación del Sr. San Jorge,» escrito por el Licenciado Francisco Fuessa, en 1695, había en dicho tiempo, en nuestra ciudad, 37 lugares de oración á saber: la Catedral, las parroquias de San Miguel, San Juan, San Pedro, San Andrés, Santiago, San Martín y El Salvador; las iglesias de los conventos de religiosos franciscanos, dominicos, mercenarios, trinitarios, capuchinos y carmelitas descalzos; las de los conventos de religiosas de Santa Clara y de Santa Teresa; la iglesia del hospital de Nuestra Señora de la Asunción, y las ermitas ú oratorios de San Redentor, San Marcos, Sancto Espiritu, San Bernardo, San Jorge, San Estéban, San Sebastián, San Julián, San Lázaro, San Quílez, Nuestra Señora de la Villa vieja, Santa Julia y Santa Cristina, situadas dentro y al rededor de la población, y las de Santa Catalina, San Cristóbal, Santa Bárbara, Santo Domingo, Nuestra Señora de Villaespesa, San Abdón y Senen, San Blás y San Salvador, ~~en las~~ ~~del~~ ~~casco~~, aunque dentro del término municipal.

Como la inmensa mayoría de estas ermitas y oratorios han desaparecido, y de otras solo se encuentran restos, creemos curioso dar noticias de algunas de ellas, y hoy lo hacemos de la de San Marcos, para lo cual, copiamos del documento del año 1719 que citábamos en nuestro artículo anterior, las siguientes actas notariales:

«*Visitta de la Iglessia de San Marcos, propia de esta Encomienda de Fradel.*—En dicha Ciudad de Teruel, dicho dia diez y nueve de Junio, dichos Señores Visittadores en continuación de esta Visitta passaron personalmente á ver, y visittar á la Iglesia de San Marcos, que es propia de la orden de Santhiago, y de su Encomienda de Fradel, y está situada en la Calle, que llaman de Santhiago, donde tiene la Puertta Principal con dos Postigos de madera viexos, y entrando por ella, tiene un Zaguan cubiertto de madera, y iesso, quasi quadrado, como de seis passos de hueco; y passado el Zaguan tiene un Patio tambien casi quadrado todo descuviertto; cuias paredes que le cercan, son la una enttrando á mano izquierda es de Una Cassa, que posee El Combentto de Santa Clara, y la Pared que hace frente á la Puertta Principal que sale á dha Calle de S.^o Thiago, y á dho Zaguan, es Pared de dho Combentto de Santa Clara, y la Pared enttrando á la mano Derecha es Pared Maestra de dicha Iglesia de San Marcos; y la otra Pared con que forma el quadro es el Arco del Zaguan y otra Pared, que sigue desde el Zaguan hasta la dicha Iglesia, que es

de Una Cassa Feudataria á dicha Encomienda de Fradel; y el suelo de dho Patio está inhavitado, y lleno de yerba, y de tierra, y iesso de la ruina de las Paredes de dicha Iglessia; la qual tiene la Puertta por donde se enttra á ella en el mismo Patio á la parte de el Oriente y tiene dos Postigos de Madera, de hechura ordinaria viexos con Cerradura y llave; y entrando por dicha Puerta se ve toda Descuviertta, sin techo alguno, ni otra cosa que las Paredes Maestras como de siete á ocho varas de alto, hasta la Capilla Mayor ó Bóveda en forma de Cappilla que es de Arcos de ladrillo y iesso pintado y labrado en forma de piedra de silleria; y tiene tambien un Altar indecentte, sin Ara, ni Ornamento alguno, y sobre él, un Rettablo de madera pintado de una pintura decentte, sobre la tabla y en medio del Altar pintado el Descendimiento de Christo señor Nuestro de la Cruz, y al lado de la Epístola, una Imagen de Santthiago, y al otro lado á correspondencia una Imagen de San Marcos, y al pie del rettablo un Rótulo con letras doradas, y poco deslucidas que dizen: Este Retablo mando hacer el Señor D. Munio de la Cueva, de su Media Nata en Memoria de D. Lope de Barea y de Doña Sancha Perez de Azagra, fundadores de esta Encomienda de San Marcos, acabose año de mill D. treinta y ocho; Y más abaxo de dicho Rótulo se halla otro de Lettras antiguas cassi borradas, escritas en el iesso y madero sobre que estriva el Rettablo, las quales no pueden leerse. Tiene tambien dicha Iglessia en la misma Bobeda ó Cappilla Mayor un Arco de Puertta Lodado, que corresponde á lo que parece, y dizen, que fué Sachriftía, y á la parte de la Calle donde corresponde, que es en la Plazuela junto á la Trinidad, tiene una Puertta y enttrando por ella. un Passadizo, que coge todo lo largo de la Hermita, ó Iglessia, que será de unos veinte y dos passos, poco mas ó menos, y de ancho como seis passos, poco mas ó menos, todo descuvierto; Y no hallando otra cossa en dicha Iglessia dichos Señores Visittadores. cessaron en esta Vissitta y lo pusieron por Diligencia de que Yo el infrascripto Notario certtifico y hago fee=Don Manuel Ferrer Iproxita=Licenciado Miguel Perea=Antte mí. Pascual Maicas Notario.»

(Se continuará.)

F. Andrés.

BIBLIOGRAFÍA

Entre los muchos libros recibidos en esta Redacción, descuella por muchos conceptos el *Refranero metereológico*, que nuestro paisano, el notable astrónomo, D. Carlos Puente y Ubeda, ha publicado bajo el modesto título de ensayo. Dicho libro, es el primero de la serie que, con el título de «Biblioteca Vox Populi,» piensa dar á luz el Sr. Puente, quien tiene ya en preparación otros dedicados á la Metereognosia, Astronomía, Agrología, etc. En el *Refranero*, ha formado su autor un trabajo completo

de Metereologia popular, que á todos interesa, reuniendo con acierto un sin número de refranes usados por el vulgo, y de gran valor científico, pues como están sacados de la experiencia continua de miles de observadores, representan mucho en la difícil ciencia á que el señor Puente se dedica. Reciba nuestro paisano nuestra sincera felicitación por su notable trabajo, que hemos leído con mucho gusto, y cuya dedicatoria y recuerdo agradecemos. Véndese el *Refranero* en el Centro de suscripciones del Sr. Mediano, plaza del Mercado, 8, al precio de tres pesetas ejemplar.

D. Manuel Joven y Gascón, primo hermano de nuestro corresponsal en Madrid, D. Domingo Gascón, nos remitió un ejemplar de su obra *Guía de Zaragoza y su provincia para 1896 á 97*. El Sr. Joven, ha reunido en su libro cuantos datos deben figurar en una obra de esta clase, razón por la que ha sido tan bien acogido entre los zaragozanos, que lleva ya doce años publicándose. Por el insignificante precio de una peseta, vende el Sr. Joven una obra de más de 600 páginas, en donde se exponen, con claridad y método, cuantas noticias se pueden desear de Zaragoza y su provincia. Es un libro sumamente útil, y cuyo envío agradecemos.

La gruta de Lourdes, es el título de un drama lírico, en tres actos y en verso, que nuestro respetable amigo el P. Salvador Calvo, Rector del colegio de Escuelas Pías de Albarracín, escribió titulándolo ensayo lírico-dramático, ya que su modestia no quiso darle su verdadero nombre. Es dicho drama, como su autor ya dice en el prólogo, el suspiro de un enamorado corazón hacia la Virgen aparecida, pero un suspiro muy bien puesto en verso, y sumamente interesante. *La gruta de Lourdes*, está escrito con gran caudal de sentimiento é inspiración, y á nosotros, nos ha hecho pasar su lectura un rato agradabilísimo; propósito para representarse por las niñas de un colegio, ha debido proporcionar al P. Calvo muchos y justos aplausos, cuantas veces se haya puesto en escena, aplausos á los que unimos el nuestro más sincero.

El notable naturalista D. Bernardo Zapater, nos regaló, al efectuar nuestra excursión á Albarracín, la obra que, en unión de D. Maximiliano Korb, escribió con el título de *Catálogo de los lepidópteros de la provincia de Teruel y especialmente de Albarracín y su sierra*. El Sr. Zapater, es un sabio naturalista, conocidísimo en toda Europa, y por consiguiente, nada de nuevo podemos nosotros añadir á la opinión de tanto hombre de ciencia como son los que han juzgado la obra de que hacemos mención, la cual, bastaría para justificar el renombre que como naturalista tiene nuestro respetable amigo, si no hubiera ya hecho otros muchos trabajos, bastantes cada uno de ellos de por sí, para que todos le rindamos el tributo de admiración que con justicia debe rendirsele.

De otras muchas obras queríamos ocuparnos, pero por no hacer pesado este artículo, lo dejamos para continuarlo en otro número.

F. A.

ANTAÑO Y OGAÑO



Don Alvar Pérez de Zúñiga
 fué el más famoso gerrero
 que en las huestes del monarca,
 Sancho el Bravo, mucho tiempo
 peleó; que allá en Tarifa
 ayudó á Guzmán el Bueno
 á rechazar al infante
 D. Juan y su infiel ejército,
 y que, en veinte años de guerra,
 sacó acribillado el cuerpo
 de heridas, por lo que el rey
 le concedió como premio
 á su heroico valor,
 y á sus memorables hechos,
 ser nombrado del castillo
 y la villa de Robledo
 Duque y Señor, obligándole
 á defender á este pueblo,
 el sitio más avanzado
 de las fronteras del reino,
 y en el que había que estar
 continuamente en acecho
 y con la espada en el cinto,
 pues los moros ribereños,
 en tierra de los cristianos
 se estaban siempre metiendo,
 y había, continuamente,
 que pelear contra ellos.
 Así Alvar feliz vivía,
 la guerra era su elemento,
 y sus ilusiones únicas
 echar allende el estrecho
 á los moros que aun quedaban
 en el ibérico suelo.
 Eran sus únicos trajes
 las armaduras de hierro,
 su vida más deseada
 la vida del campamento,
 su descanso el pelear,
 su afán blandir el acero
 contra el moro, sin cansarse
 de combatir ni un momento;
 su disgusto estar en paz,
 su desazón verse quieto,
 su sinsabor la etiqueta,
 y su enojo el galanteo,
 sólo se encontraba bien

cuando en su tierra, en Robledo,
volvía al caer la tarde
seguido de sus guerreros,
coronado de laureles
y cargado de trofeos.

Este tipo varonil,
esforzado y corpulento,
de facciones algo duras
y de espíritu guerrero,
incansable en la batalla,
en la paz lleno de tedio.
con las damas algo uraño,
sin que dejara por eso
de ser amante rendido
y guardarlas el respeto
que la mujer se merece,
este ha sido el caballero
que, *desde un rincón de Asturias*,
fué conquistando el terreno
palmo á palmo, al berberisco
y lo echó allende el estrecho;
este fué el noble español
de los primitivos tiempos,
el que dió gloria á su patria
y el que logró con su esfuerzo
que en los dominios de España,
nunca el sol viérase puesto.

II



Alvaro Pérez de Zúñiga,
Duque y señor de Robledo,
Marqués de la Rabadilla,
gentil y noble mancebo,
encanto de los salones,
de las damas embeleso,
derrochador, atrevido,
elegante y pendenciero,
en el siglo diez y nueve,
á fines del postrer tercio,
heredó de sus mayores
el ducado, que el guerrero
Alvar fundó peleando,
contra el árabe soberbio.
Este noble, *fin de siglo*,
es un estuche completo,
pero no de cosas útiles
que á su patria dén provecho;

mas no de acciones heróicas,
ni de memorables hechos;
no de cívicas virtudes
ni tampoco, mucho menos,
de habilidades artísticas,
ni de piadosos ejemplos,
sino que por el contrario
los más vanos pasatiempos
y los vicios más hediondos
son sus mayores recreos,
sus solas ocupaciones,
sus únicos elementos.

Pásase el día en la cuadra
cuidando de que á sus pencos
se les trate con cariño,
se les cuide con esmero,
para procurar que ganen
en las carreras un premio;
maneja la bicicleta
como un consumado maestro;
sabe guiar sus carruajes
mucho mejor que un cochero;
es una especialidad
en cante y baile flamenco;
alguna vez en la plaza
ha matado algún becerro;
gasta con *cocottes* y chulas
la mitad de su dinero,
y en la ruleta y el monte
un patrimonio ha desecho.

Pero ¿y la virtud, la ciencia,
y el arte? Esos son empleos
dignos de ser ejercidos
solamente por plebeyos.
Para él la virtud no existe,
la ciencia es un nombre hueco
y del arte, no conoce
más que el arte del toreo.

Cuando miro estos retratos
y acerca de los dos pienso,
me explico perfectamente
el por qué de que en los tiempos
medio evales, la nobleza
tuviera el poder inmenso
que disfrutó, y por qué ahora
ha venido tan á menos.
Los nobles de antes valian
mucho más que los pecheros,
por su valor, su destreza,
su fortuna y su talento,
pero los de hoy, salvo algunas
excepciones, son muñecos
inútiles para todo,
y con el cerebro seco.
La Revolución Francesa
¡qué grande bien nos ha hecho!
pues si ellos fueran aun árbitros
del mundo, ¡estábamos frescos!

Andrés el tornero.



CANTARES

Al decirme que esperase
adiviné tu inocencia,
porque siendo verdadero
el amor, no tiene espera.

Ya no tienen ningun clavo
las puertas del cementerio;
¡porque se murió mi madre!
¡me los hé comido á besos!

Aun no sé que color tienen
los ojos de mi morena;
quiero vérselos despacio
y su resplandor me ciega.

Antonio Gascón.



RIMAS

(Continuación.)

XXXI

Obro contra mi bien al escribirlo,
mas yo, lector querido,
suelo soñar despierto y aun dormido,
que en este pobre mundo que habitamos,
conviene ser un tuno relamido,
pues ellos viven bien mientras..... soñamos.

Algún iluso habrá que al ver mi idea
le parezca heregía
y esclame:—Pues... ¡Pura filosofía,
positivismo vil!—Pero es lo malo,
que todo hombre leal, raro es el día,
que no se espone á recibir un palo.

XXXII

Soñaba yo una noche... ¡qué ilusiones!
que mi alma cansada de sufrir,
volando de su carcel perdurable,
con la tuya en el Cielo fué á vivir.

Luego soñé que envuelta en un suspiro,
cabe el trono de Dios rauda llegó,
y aspirando el perfume de tu alma,
al señor de los cielos así habló:

—Dolorida en el mundo navegaba
buscando otra alma pura no falaz,
no la encontré, señor... ¡Aquí en el cielo,
es también la ilusión cosa fugaz?—

Y un angel contestó:—Todo en la tierra
es sueño engañoso y frenesí;
aquí todo es verdad, y hasta las almas
ingratas en el mundo, aman aquí.

Tembló el alma de gozo, amor eterno
de la tuya en el cielo pensó hallar...
pero ¡ay de mí! que como sueño era,
disipóse mi dicha al despertar.

† Joaquín Guimbao.

NOTICIAS

Por no haber llegado á tiempo todos los fotograbados que esperábamos, no hemos podido dar principio, en este número, á la descripción de los pueblos de esta provincia que vamos visitando en nuestras excursiones. Empezaremos, pues, tal descripción en el primer número de Abril, alternando con los datos de Albarracín, una serie de interesantes artículos acerca de la *Tierra baja*, que han escrito, con destino al HERALDO, las más importantes personalidades que figuran en aquella rica región de nuestra provincia, artículos que formarán una especie de prólogo al estudio que haremos de aquella comarca, despues de terminar la de los pueblos de los alrededores de esta capital. A dichos artículos, acompañarán los retratos de sus autores, y algunas vistas de poblaciones, monumentos y paisajes, de aquel hermoso trozo de la provincia de Teruel. Nuestra intención era haber publicado un número dedicado á la *Tierra baja*, con los artículos que se nos remitieran acerca de tan interesante asunto; pero como las personas á quienes nos hemos dirigido, nos han enviado y prometido enviar trabajos que, por sus dimensiones, no cabrían en un solo número, hemos decidido abrir una sección, con el título de *La Tierra baja, su estado actual, causas de su postración y medios de combatirla*.

Mañana, si el tiempo lo permite, visitará el HERALDO, el monasterio de Celleruelos, y los pueblos de Peralejos y Cuevas labradas, y en el próximo domingo, los de Villastar y Villed.

* * *

Jamás ha empezado la primavera en esta comarca, con una temperatura tan elevada como la que estamos disfrutando hace unos días. La próxima cosecha ha adelantado de un modo prodigioso y los árboles empiezan á cubrirse de hoja. ¡Dios quiera que alguna helada tardía no destruya las risueñas esperanzas que la benignidad del tiempo hace concebir á los agricultores, respecto á obtener en este año, un resultado que satisfaga sus justos deseos y remedie en parte la miseria que nos consume!

* * *

Durante la próxima semana, tendrán lugar, en nuestra Audiencia provincial, las vistas de los siguientes juicios por jurados:

Día 29, á las diez de la mañana; procesados, J. G. y otros, por robo; defensor, Sr. Albalate; procurador, Sr. Vicente; juzgado de Hajar.

Día 31, á las diez; procesados, A. C. y otros, por robo; defensor, Sr. Ferrer; procurador, señor Serrano; juzgado de Hajar.

Día 2 de Abril, á las diez; procesado I. S. P. por homicidio; juzgado de Hajar.

* * *

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 55 de la ley orgánica provincial, convoca á la Dipu-

tación para el día 1.º de Abril próximo á las cinco de la tarde.

* * *

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia celebrará el día 1.º de Abril el juicio de exenciones de los mozos de los pueblos de Ababuj, Abejuela, Aguatón, Aguaviva, Aguilár, Alacón y Alba.

* * *

Habiéndose desmontado por completo el pedestal del monumento al Venerable Francés de Aranda, se ha efectuado la traslación de la primera piedra al sitio del nuevo emplazamiento. Con este motivo se ha abierto la caja de zinc que dicha piedra contiene, y se ha colocado en aquélla el acta de la sesión del Ayuntamiento en que se acordó la traslación, y un ejemplar del último número de los periódicos locales.

* * *

En los almacenes de la Agencia de pompas fúnebres, titulada La Pasionaria, plaza de San Juan, 4, hay servicio permanente de carruaje, capillas ardientes, coronas, letras, etc., á precios muy baratos, con arreglo á tarifas fijas.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, desde 30 pesetas en adelante, para adultos.

Se dan instrucciones completas á quien las pida.

* * *

Nuestro querido compañero D. Manuel Collado, corresponsal del HERALDO, en Mora, nos participa, en una bien escrita carta, que no podemos publicar íntegra por falta de espacio, que ha fallecido en dicha villa, el soldado del batallón de Vergara, Francisco Narbón Ferrer, recientemente llegado de la isla de Cuba, en donde se había batido heroicamente en la acción de Peralejo y otras muchas; á su entierro asistió el pueblo en masa presidido por el Ayuntamiento. También nos participa que el día 19 falleció D.^a Dolores Temprado, viuda de Benedicto; que se hallan muy adelantadas las obras de derribo de las fincas urbanas expropiadas para construir la travesía de la carretera de dicha villa, y que han empezado los trabajos del ferrocarril Central en la sección de Sarrión. Finalmente, nos da cuenta del siguiente hermoso rasgo de caridad:

«El día de la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, terminada la misa Conventual, tuvo lugar la anunciada imposición de la «Medalla de Oro» y la entrega del «Diploma» que la Asociación de la Cruz Roja de Madrid, ha concedido á la niña, Irene Escriche, porque habiendo la ilustrada Maestra de niñas de esta villa abierto la suscripción entre sus discípulas en favor de los enfermos y heridos de las guerras de Cuba y Filipinas, y siendo esta niña de familia muy pobre; y no pudiendo sus padres entregarle la más pequeña moneda para contribuir á la suscripción, tomó un pedazo de pan y lo entregó á su Maestra; mas como D.^a Luisa Díez advirtiese á la niña que había de ser en metálico la limosna, ésta fué pidiendo, y le fueron entregadas dos monedas de á cinco céntimos

que entregó á su Maestra, quien al interrogarle acerca de donde las había adquirido, contestó, que había ido á pedir las de *puerta en puerta.*»

* * *

Ha sido reformada la plantilla del personal de carteros de esta Administración de correos, y en su virtud, se ha declarado cesante á don Serafín Herrero, y se ha nombrado á los señores D. Eduardo Roca y D. Bernardino Iranzo.

* * *

Hemos recibido el número 21 de la notable revista *Miscelánea Turolense*, que en Madrid publica nuestro muy estimado amigo y compañero D. Domingo Gascón, cronista de esta provincia. En dicho número, y entre los de otros periodistas turolenses, figura el retrato de nuestro director, D. Federico Andrés, á quien dedica dicha *Miscelánea* un párrafo laudatorio, por el que damos gracias al distinguido director de la citada revista.

* * *

Dice la prensa de Madrid, que una poderosa compañía proyecta la construcción de un ferrocarril que, partiendo de San Sebastián y pasando por Tolosa, Lecumberri, Pamplona, Estella, Logroño, Soria y Alcuneza, atraviese los límites de las provincias de Guadalajara y Zaragoza y las de Teruel, Castellón y Tarragona, terminando en San Carlos de la Rápita.

Ya se están realizando las gestiones para obtener la aprobación del proyecto y concesión de este ferrocarril.

¿Llegará á ser verdad tanta belleza?

* * *

A las cuatro de la madrugada del día 25, falleció nuestro respetable amigo y suscriptor, D. Miguel Luis Giménez, Cura párroco de Camarena.

Que el Señor le haya acogido en su seno.

* * *

En la conocida y acreditada sastrería de Juan Andrés, Mercado 24, se ha recibido inmenso surtido de lanillas y estrambes, para entretiempos y verano, procedentes de acreditadas fábricas de Cataluña, en buenas calidades y precios sumamente económicos.

* * *

En la Delegación de Hacienda de nuestra provincia, se han recibido, durante esta semana, las siguientes órdenes:

Una de la Dirección del Tesoro, para que el día 1.º de Abril próximo, se abra el pago de sus haberes á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

Otra de la Junta de Clases pasivas, declarando con derecho á dos mesadas de supervivencia, á D.^a Manuela Colás y Tejedor, viuda del peón caminero Marcos Pellicer.

Otra de la Intervención general del Estado, comunicando la Real orden nombrando Oficial de 4.ª clase de la Tesorería de Sevilla, á D. Baltasar Matias Vaquero, Oficial de igual clase de esta Intervención. Para reemplazarlo, se ha

nombrado á D. Casimiro Zorio Palomar, Oficial de 5.ª clase de la Intervención de Valencia.

Y otra declarando cesante á D. Miguel Sánchez, aspirante de 1.ª clase de esta Intervención, y nombrando en su reemplazo, con el carácter de interino, á D. Enrique Braojos Santos.

* * *

El Ayuntamiento de esta ciudad, en su última sesión, acordó cerrar temporalmente la expenduría municipal de pan, por haber desaparecido los motivos que hicieron necesaria su apertura, y en atención á la escasísima venta que en los últimos días se ha realizado, no obstante la buena calidad de dicho artículo. También hubo de ocuparse dicha corporación, de las malas circunstancias porque atraviesa la tabla reguladora de carne, pues habiendo dejado de surtirse de ella el Seminario, por consecuencia de excepcionales ventajas obtenidas de una empresa particular, la venta ha llegado á ser tan reducida, que es lo probable que el Ayuntamiento se vea obligado, en día no lejano, á disponer el cierre de la tradicional carnicería de la ciudad.

Ferrocarril. — El Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado elevar una instancia al Ministerio de Fomento, pidiendo que no sea aprobada la variante introducida en el trazado oficial por la empresa constructora, dentro de este término municipal. Dicha instancia está fundada en los incalculables perjuicios que de llevar á cabo dicha variante resultarían, á causa de los dos pasos á nivel que se establecen en las carreteras de Teruel á Tarancón y á Zaragoza, en sitios tan concurridos y tan próximos á esta capital, como el puente de hierro y la ermita del Carmen. El Ayuntamiento pide que se disponga la construcción con arreglo á los proyectos oficiales, ó al menos introduciendo modificaciones que no den lugar á los graves inconvenientes de que se hace mención.

Cortamos de *La Justicia* de Calatayud:

—«Según nos escriben de Montón, las obras del ferrocarril Central Aragoués en aquel término municipal, se encuentran bastante adelantadas debido, á la actividad desplegada por el Sr. Machetti y compañía, contratista de las citadas obras, el cual, en el espacio de poco tiempo, ha terminado el muro perteneciente al hectómetro 225 próximo á Villafeliche, y el puente sobre la rambla del hectómetro 211 que quedará dentro de breves días concluido.

Una vez terminados estos trabajos, propónese el Sr. Machetti trasladarse con el personal que cuenta á la trinchera del hectómetro 225, para continuar las obras con mayor impulso, pero éstas no podrán llevarse á cabo, con la actividad que desea el contratista, si no se resuelve pronto el importante asunto de las expropiaciones, y poder disponer del terreno para la continuación de las obras, las que en caso negativo, tendrán que suspenderse dejando sin trabajo á un considerable número de obreros.»

—«En Sagunto se han declarado en huelga

más de 200 trabajadores del ferrocarril Central Aragónés, solicitando aumento de jornal.»

SECCIÓN RELIGIOSA.

CULTOS

Misas.—Las de costumbre.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Juan, de cinco á siete de la tarde.

Santo Rosario.—Se rezará al toque de oraciones en las iglesias parroquiales, y en la de Santa Clara.

Adoración nocturna.—El turno *San José*, celebrará vigilia ordinaria hoy 27, á las 10 de la noche, terminando á las 5 de la mañana con la Sagrada Comunión y misa rezada, abriéndose la puerta de la iglesia para estos últimos actos.

Mañana celebrará el Apostolado de la Oración su función mensual, dedicada al Deífico Corazón, en la iglesia de Santa Clara. La misa de comunión general, será á las siete y media, y el ejercicio de la tarde, dará principio á las cinco.

Mañana, como último domingo de mes, después de la misa conventual, en la iglesia de Santiago, tendrá lugar la procesión de minerva, pudiendo ganar, los fieles que á ella asistan, *indulgencia plenaria*, previa la confesión Sagrada Comunión.

POR TELÉGRAFO

Director HERALDO DE TERUEL.

Madrid—26, 11-40 n

Se ha confirmado la toma de Imus, á quien incendiaron los tagalos al huir. Ha salido el general Primo de Rivera con dirección á Filipinas. Aumenta la disidencia entre Cánovas y Romero Hace un calor excesivo, impropio de la estación.—*Corresponsal.*

Zaragoza—27, 9-15 m.

El general Polavieja, ha hecho declaraciones acerca del estado de la guerra de Filipinas. Dice, que después de tomado á Imus, hay que tomar á Noveleta y Balacón, para poder dominar la insurrección. Que después, se necesitan implantar reformas, hechas por los conoedores del país, dividir el Archipiélago en dos regiones, y organizar militarmente la provincia de Cavite. Que es imposible ver desde Madrid las necesidades de Filipinas, y que precisa estudiarlas estando en dichas islas. Estas declaraciones se consideran muy importantes, y levantarán gran marejada. Desconócense las pérdidas que nuestro ejército tuvo en la toma de Imus. El Sr. Cánovas, en el Consejo de ayer, se mostró muy optimista, manifestando que espera que se hará muy pronto la paz, tanto en Cuba como en Filipinas.—*Gutiérrez.*

PASATIEMPOS

Solución á los publicados en el número 24.

Al geroglífico.---Canario.

A la charada.---Velo.

A la fuga de consonantes:

*¿Quieres gloria? pide gloria
que yo subiré á por ella;
¿quieres el sol? te lo bajo;
menos cuartos, lo que quieras.*

Geroglífico comprimido.

ANDAR
ASCUAS

Charada.

*Prima prima, prima dos
y tercera me decía
que me dos tercía de todo
y pasaré bien la vida.*

A.

(Las soluciones, en el número 28.)

ANUNCIOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL

Calle Mayor, 18,
Madrid.



GRAN SASTRERÍA

DE

JUAN ANDRÉS.

24, Mercado, 24.

Especialidad en el corte. Se confeccionan las prendas tanto de caballero como de señora, con arreglo al último figurín de París y á precios muy económicos. Trajes de última novedad para niños.

HERALDO DE TERUEL

SEMENARIO REGIONAL ILUSTRADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes.	0'50 pesetas.
Fuera, trimestre.	2
» año.	7
Número suelto.	0'15
Idem atrasado.	0'25

Se admiten suscripciones en la redacción y administración, calle de los Amantes, 9, y en el centro de suscripciones de Valentín Mediano, plaza del Mercado, 8.